



"2024 - A 30 AÑOS DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL  
DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

CUDI: EXP-UNR: 24088/2024

Rosario, 05 de Agosto de 2024

VISTO lo dispuesto por el Art. 5 de la Ordenanza C.S. N° 565, se fija entre el 1 y el 30 de septiembre de 2024 como fecha de inscripción para aspirantes al ingreso a la Facultad de Derecho de personas mayores de 25 años sin estudios finalizados, establece el 01 de noviembre de 2024 a las 09:10 hs como la fecha y hora del examen y designa integrantes de la Comisión Evaluadora a los Dres. Javier Humberto Facco (Profesor Titular "Derecho Privado Parte General" Cát. C), Dr. Marcelo Jorge Pastorino (Profesor Titular "Historia Constitucional Argentina" Cát. B) y Dr. Alfredo Mario Soto (Profesor Titular "Introducción al Derecho" Cát. E) y,

CONSIDERANDO que ha sido tratada y aprobada por el Consejo Directivo, con la abstención del Consejero Docente Alfredo Mario Soto.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Designar los integrantes de la Comisión Evaluadora que examinará a los aspirantes alumnos a la Carrera de Abogacía mayores de 25 años, que no hayan concluido sus estudios secundarios, para el ingreso 2025, estableciendo su conformación de la siguiente manera:

Javier Humberto Facco (Profesor Titular "Derecho Privado Parte General" Cát. C)

Dr. Marcelo Jorge Pastorino (Profesor Titular "Historia Constitucional Argentina"  
Cát. B)

Dr. Alfredo Mario Soto (Profesor Titular "Introducción al Derecho" Cát. E)

ARTICULO 2°.- Aprobar el programa que fija los contenidos y bibliografía del examen escrito conforme lo establece el art. 5 de la Ordenanza C.S. N° 565 que como Anexo Unico corre agregado a la presente Resolución.



"2024 - A 30 AÑOS DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL  
DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

ARTICULO 3°.- Establecer como fecha de examen propuesta por Secretaría Académica, el día 01 de noviembre de 2024 a las 09:10 hs.

ARTICULO 4°.- Inscribase, comuníquese y archívese.

**RESOLUCIÓN C.D. N° 410/2024.-**

n.b.-

Dra. María Cecilia BRUNO  
Secretaria Consejo Directivo  
Facultad de Derecho - UNR

Amada GAITAN  
Secretaria Administrativa  
Facultad de Derecho - UNR

Dr. Hernán J. BOTTA  
Decano  
Presidente Consejo Directivo  
Facultad de Derecho - UNR



## **EXAMEN DE INGRESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS, SIN ESTUDIOS SECUNDARIOS COMPLETOS.**

### **Programa de la asignatura Historia Constitucional Argentina**

#### **COMPROBACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS HISTÓRICOS BÁSICOS**

- A) PRIMERA PARTE: Nociones sobre historia general de occidente
- 1.- Ubique las eras en que convencionalmente se ha dividido la historia; indique en cada caso una cultura/civilización o acontecimiento que considere importante.
  - 2.- ¿Qué fue el Renacimiento?, ¿qué importancia tuvo y que abarcó en el área cultural?
  - 3.- Ubique las revoluciones francesas y norteamericana e indique su trascendencia.
  - 4.- ¿Qué ideología tuvo la revolución soviética?, ¿qué fue la “guerra fría” y cómo terminó?
  - 5.- Dé una breve descripción de las dos guerras mundiales del siglo ex ¿Qué totalitarismo perpetró el Holocausto?
  - 6.- ¿Qué son la U.N.; la O.E.A. y el Mercosur?
  7. Suministre una breve explicación de la Crisis Financiera conocida como “la Gran Depresión”.
  8. Explique brevemente las causas de la Segunda Guerra Mundial.
  9. Explique brevemente los sucesos que se conocen como el mayo francés.
  - 10.- ¿Qué es el movimiento que se conoce como reforma universitaria de 1918? Contexto Histórico y derivaciones de dicho movimiento.
- B) SEGUNDA PARTE: Nociones sobre el periodo colonial
- 11.- Idea general sobre los cabildos; sus funciones y composición
  - 12.- El virreinato del Río de La Plata: composición geográfica y origen.
  - 13.- ¿Quién fue el último virrey y como fue depuesto?



«2024 - A 30 años de la Consagración Constitucional  
de la Autonomía Universitaria en Argentina»

C) TERCERA PARTE: Nociones sobre Historia Argentina

14.- ¿Dónde, ¿cuándo y cómo se declaró la independencia?

15.- Unitarios y federales: caracterice sumariamente cada fracción y nombre de alguno de sus Personajes Significativos.

16.- ¿Cuándo se dictó la Constitución Nacional? ¿Qué reformas tuvo hasta el presente? (Indique solamente las fechas)

17.- Mencione lo que considere importante, bueno o malo (sucesos, realizaciones, hechos, etc.) de, por lo menos, tres de estas presidencias:

- a) Mitre
- b) Sarmiento
- c) Avellaneda
- d) Roca (1° presidencia)
- e) Sáenz Peña
- f) Yrigoyen (1° presidencia)
- g) Justo
- h) Perón (1° presidencia)
- i) Frondizi
- j) Illia

18. Explique brevemente el enfrentamiento entre “azules” y “colorados”

19. ¿Qué es el desarrollismo y qué gobierno lo adoptó en nuestro país?

20. Cite los presidentes que en el siglo XX fueron depuestos por la fuerza ¿Cuál fue el último gobernante de facto? ¿Cuándo se restauró la democracia?

21. ¿Cuál fue el resultado del juicio contra los integrantes de las últimas juntas militares? ¿Qué fue la CONADEP y qué labor produjo?



«2024 - A 30 años de la Consagración Constitucional  
de la Autonomía Universitaria en Argentina»

## BIBLIOGRAFÍA:

-Para la primera parte cualquier enciclopedia importante (Espasa, Sopena, etc.) o manuales correspondientes a estudios secundarios.

-Para el resto: cualquier manual de Historia Argentina, por ejemplo, la de Floria y García Belsunce, Historia Constitucional Argentina de los Dres. Celso R. Lorenzo o Héctor Benjamín Petrocelli o “Historia e Instituciones en la Argentina” de Helio Zarina o “Manual de Historia del Derecho Argentino de Ricardo Andrés Fernández (Ed. Delta, Paraná, 2009).

-----

## **Programa de la Asignatura Introducción al Derecho**

### TEMAS:

- 1.- Diversas acepciones de la palabra “derecho”.
- 2.- Derecho, moral y usos sociales. Relaciones entre el Derecho y Moral.
- 3.- Norma y Ordenamiento Jurídico. La estructura de la norma.
- 4.- La Constitución Nacional y la Constitución Provincial. Sus contenidos.
- 5.- Nociones elementales para la comprensión de la realidad social.
- 6.- Nociones elementales de Lógica. El concepto, el juicio, el razonamiento.
7. Concepto de ley, costumbre, jurisprudencia y doctrina.
8. Fundamentación de los Derechos Humanos.
9. La justicia como valor.
10. La equidad.

### BIBLIOGRAFÍA:

- Cualquier libro de Introducción al Derecho.
- Cualquier libro de Introducción Cívica o Formación Ética y ciudadana.

-----



## **Programa de la Asignatura Derecho Privado Parte General**

### TEMAS:

- 1.- Derecho Civil. Concepto. Papel que desempeña dentro del Derecho Privado. La relación entre el Derecho Civil y el Derecho Constitucional.
- 2.- La codificación Civil: Códigos europeos y latinoamericanos. El nuevo Código Civil y Comercial: Fuentes y Método. El Título Preliminar y los principios que rigen el ejercicio de los derechos.
- 3.- Abuso del Derecho.
4. El sujeto del derecho: Persona. Concepto Jurídico. Clasificación. Comienzo de la existencia de las personas Humanas. Atributos.
5. Personas jurídicas públicas. Personas jurídicas privadas. Enumeración.
6. Derechos Subjetivos: Concepto. Naturaleza Jurídica. Clasificación. La dignidad humana y los derechos personalísimos.
- 7.- Hechos Jurídicos. Conceptos. Clasificación.
8. Noción de patrimonio. Patrimonio como prenda o garantía común de los acreedores. Bienes inembargables.

### BIBLIOGRAFÍA:

- RIVERA, Julio C.: Instituciones del Derecho Civil, Tomos I y II, Ed. Abeledo Perrot.
- BORDA, Guillermo: Tratado de Derecho Civil, Parte General, Tomos I y II, Ed. Perrot.

- - - - -

## Hoja de firmas